

ACUERDOS DEL DÉCIMO TERCER CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

SESIÓN 206, CELEBRADA LOS DÍAS 12 Y 15 DE NOVIEMBRE DEL 1999.

- 206.1 Aprobación del Orden del Día con modificaciones.
- 206.2 Se aprobó el Acta de la Sesión 199, celebrada el 22 de abril de 1999, con algunas observaciones.
- 206.3 El Consejo Académico dio por notificado el otorgamiento de la Mención Académica correspondiente a 1998, al alumno Hugo Gabriel Moncayo López de la Maestría en Ciencias de la Computación, por el trabajo "Desarrollo de un Manejador de Archivos tipo CDASYL".
- 206.4 El Consejo Académico se dio por notificado del otorgamiento de la Medalla al Mérito Universitario a 65 alumnos que concluyeron sus estudios en los trimestres 98-P, 98-O y 99-I, con el mejor promedio de su Licenciatura.
- 206.5 El Consejo Académico se dio por notificado del otorgamiento del Diploma a la Investigación a 15 alumnos que participaron, con su trabajo de investigación de la Licenciatura en el Concurso Anual de Investigación 1998.
- 206.6 El Consejo Académico no aprobó el dictamen parcial con la documentación complementaria presentado por la Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del proyecto del proyecto de presupuesto para el año 2000, por lo que sugirió a la Comisión la revisión de los programas de desarrollo divisionales y departamentales que sustentan los anteproyectos de presupuesto divisionales para abocarse a su mandato.
- 206.7 El Consejo Académico dio por recibidos los informes de actividades presentados por las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, correspondientes al primer semestre de 1999.
- 206.8 El Consejo Académico dio por recibido el informe de actividades realizadas hasta la fecha por el Consejo Editorial de la Unidad (CEUA), y además se dio por enterado del plan de trabajo de los trimestres 99-O, 00-I Y 00-P.
- 206.9 El Consejo Académico ratificó a los miembros propuestos por la Rectora de Unidad, para conformar el Comité Editorial de la Sección de Producción y Distribución Editoriales de la Coordinación de Extensión Universitaria:

CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA
MTRO. FEDERICO PÉREZ MARTÍNEZ

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DR. VÍCTOR DÍAZ ARCINIEGA

CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO
MTRO. ANTONIO ABAD SÁNCHEZ

SECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN EDITORIALES
LIC. SILVIA ABOYTES PERETE

COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
LIC. ENRIQUE LÓPEZ AGULAR

206.10 Se integró la Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, relativas a la supresión del Área de Física del Departamento de Ciencias Básicas, y a la creación de las Áreas de Física Teórica y Materia Condensada, Física Atómica Molecular Aplicada y Física de Procesos Irreversibles, con los siguientes miembros: Dr. Rubén Dorantes Rodríguez, Mtra. Ivonne Villalobos Vázquez y Sr. Quetzalcóatl Hernández Escobedo, por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; Lic. Gabriela Medina Wiechers, Dra. Michelle Chauvet Sánchez-Pruneda y Sr. Mauricio Hernández Núñez, por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; e Ing. Juan Manuel Nuche Cabrera. Lic. Eduardo Ramos Watanave y Srita. Andrea Hevia del Puerto Nieto, por parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Asesores: Mtra. María García Castro, Mtra. Violeta Múgica Álvarez, Dra. Violeta Gaftoi Negoescu, Dr. Humberto Cervantes Cuevas, Fís. Mauricio Bastián Montoya y Dr. Rafael López Braco. El plazo que se le fijó para concluir con su mandato fue el 31 de enero del año 2000.

206.11 Se integró la Comisión encargada de retomar las recomendaciones del punto (1) del Acuerdo 205.10 de la Sesión 205 del Consejo Académico, celebrada el 4 de octubre de 1999, relativas al Premio a las Áreas de Investigación 1999, con los siguientes miembros: Ing. Antonio Flores Bustamante, Mtro. Rossen Petrov Popnikolov y Sr. Samuel Palomares Martínez, por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; Mtro. Cristian Leriche Guzmán, Mtra. Alejandra Herrera Galván y Sr. Alejandro Lome Hurtado, por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y Dr. Sergio Tamayo Flores, D.C.G. Daniel Casarrubias Castrejón y Sr. Aldo Pérez Hernández, por arte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Asesores: Ing. Dario Guaycochea Guglielmi, Dr. Juan Froilan Martínez Pérez, Mtro. Alejandro Viramontes Muciño, Mtra. Violeta Múgica Álvarez, Mtra. María García Castro, Dr. Oscar Terrazas Revilla. El plazo que se le fijó para concluir con su mandato el 17 de enero del año 2000.

206.12 El Consejo Académico autorizó una prórroga al plazo establecido en el artículo transitorio segundo de los “Criterios para la Creación y Supresión de Áreas de Investigación”, con la finalidad de que el Consejo Académico pueda ratificar, en su caso, la vigencia de las Áreas de Investigación actuales, hasta el 30 de enero del año 2000.

206.13 Se integró la Comisión encargada de analizar la situación en que se encuentra el proceso de reflexión de la Docencia, sus perspectivas y, en su caso, proponer recomendaciones en cuanto a contenido, mecanismos y tiempos para continuar el proceso, con los siguientes miembros: Dr. Mario Romero Romo, Dr. Arturo Robledo Martínez y Sr. Quetzalcóatl Hernández Escobedo, por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; Dra. María Soledad Cruz Rodríguez, Lic. Isabel Font Playán y Sr. Pablo de Antuñano Padilla, por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y Arq. Celso Valdez Vargas, Dr. Oscar Terrazas Revilla y Sr. Aldo Pérez Hernández, por parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Asesores: Mtro. Luis Soto Walls, Mtro. Hermilo Goñi Cedeño, Mtra. Elvira Buelna Serrano, D.C.G. María Teresa Olalde Ramos, Mtra. Rocío Grediaga Kuri, Dr. Sergio Tamayo Flores. El plazo que se le fijó para concluir con su mandato fue el 18 de febrero del año 2000.

206.14 Se integró la Comisión encargada de analizar la viabilidad y, en su caso, los términos en que funcionará el proceso de automatización de los servicios de la Unidad, con los siguientes miembros: Dr. Héctor Javier Vázquez, Mtro. Rossen Petrov Popnikolov y Sr. Samuel Palomares Martínez, por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; Lic. Gerardo González Ascencio, Dr. Jorge Ludlow Wiechers y Sr. Oscar López Contreras, por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y Mtro. Héctor Schwabe Mayagoitia, Dr. Manuel Rodríguez Viqueira y Srita. Andrea Hevia del Puerto Nieto.

Asesores: Ing. José Luis Pantoja, Ing. Walter Antonioli Ravetto, Lic. Agustín Sánchez Guevara, Dr. Héctor Ruiz Barradas, Mtro. Carlos Baéz García y Sr. Guillermo Romero Torres. El Plazo que se le fijó para concluir con su mandato fue el 24 de marzo del año 2000.

